



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO ANTONIO RICAURTE

Resolución número 005545 del 3 Diciembre de 2003 Emanada de la Secretaria de Educación de Cundinamarca Por la cual se concede licencia de funcionamiento y/o reconocimiento oficial, para la prestación del servicio Educativo formal al establecimiento denominado **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO ANTONIO RICAURTE**
CÓD. DANE 125572000114 **COD DIAN** 832,002, 585 D.V. **4 COD. ICFES** 108332

PUERTO SALGAR, 17 DE NOVIEMBRE DE 2023.

A FAVOR DE:	IMPUTACION PRESUPUESTAL	VALOR
YULI ANDREA LOPEZ PALOMO Y/O VARIEDADES MELANNY NIT. 1.073.325.454-2	2. GASTOS 2.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2.2.2 GASTOS GENERALES 2.1.2.02.02.008. SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$7.100.000
POR CONCEPTO DE:		VALOR
REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A (30) TREINTA COMPUTADORES PORTATILES, (09) NUEVE VIDEOPROYECTORES Y (03) TRES IMPRESORAS.		\$7.100.00
SON: SIETE MILLONES CIENT MIL PESOS MCTE.		\$7.100.000
ORDEN DE PAGO No. 49		
CUENTA DE AHORROS MAESTRA	BANCO	
431643010004	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	
Deducciones:		
Retención en la fuente por compras 2.5%		
Retención en la fuente por Servicios 6.0%		
		\$426.000
Total, Descuento		\$426.000
SON: SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE.		\$6.674.000
PAGUESE  LOLA JIMENEZ RAMIREZ ORDENADORA C.C. 38.281.331 DE HONDA, TOLIMA RECTORA		RECIBI: YULI ANDREA LOPEZ PALOMO Y/O VARIEDADES MELANNY NIT. 1.073.325.454-2 Puerto Salgar, Cundinamarca